

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**Bogotá D.C. , 8 de enero de 2026**

**Ref. Expediente N°:** SD2026/0001216

**Tipo de Signo:** Marca

**Naturaleza del Signo:** Nominativa

**Denominación del Signo:** CONCENTRADOS DEL NORTE

**Clases y descripción de productos y/o servicios:**

**35:** Gestión empresarial de consultas veterinarias; servicios de tiendas mayoristas en línea de preparaciones veterinarias; servicios de tiendas minoristas de preparaciones veterinarias; servicios de tiendas minoristas en línea de preparaciones veterinarias; servicios de venta al por mayor de preparaciones veterinarias; servicios de venta al por menor de preparaciones veterinarias; servicios de venta al por menor o al por mayor de preparaciones veterinarias; servicios de venta mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como suministros médicos; servicios de venta mayorista de preparaciones veterinarias; servicios de venta mayorista en relación con preparaciones veterinarias; servicios de venta minorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista de preparaciones veterinarias; servicios de venta minorista en relación con preparaciones veterinarias; servicios de venta minorista o mayorista de preparaciones veterinarias; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones médicas y veterinarias; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones medicinales y veterinarias; venta minorista o mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; publicidad; gestión de negocios comerciales; marketing y actividades promocionales en materia de administración y gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; servicios de tiendas de venta minorista; servicios de venta mayorista y minorista de compost, estiércol, fertilizantes; servicios de venta mayorista y minorista de resinas sintéticas en bruto, materias plásticas en bruto, compost, estiércol, fertilizantes, preparaciones biológicas para la industria y la ciencia, resinas sintéticas y intermediarios químicos; servicios de tiendas mayoristas de equipos agrícolas; servicios de tiendas mayoristas de productos químicos para uso agrícola; servicios de tiendas

mayoristas en línea de equipos agrícolas; servicios de tiendas mayoristas en línea de productos químicos para uso agrícola; servicios de tiendas minoristas de equipos agrícolas; servicios de tiendas minoristas de productos químicos para uso agrícola; servicios de tiendas minoristas en línea de equipos agrícolas; servicios de tiendas minoristas en línea de productos químicos para uso agrícola; servicios de venta mayorista de equipos agrícolas; servicios de venta mayorista de productos químicos para uso agrícola; servicios de venta mayorista en relación con equipos agrícolas; servicios de venta mayorista en relación con productos químicos para uso agrícola; servicios de venta minorista de equipos agrícolas; servicios de venta minorista de productos químicos para uso agrícola; servicios de venta minorista en relación con equipos agrícolas; servicios de venta minorista en relación con productos químicos para uso agrícola; comercialización por internet; servicios de comercialización de productos.

**Versión Clasificación de Niza: 12**

**Solicitante (s):**

CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS  
Carrera 14 a # 69 23  
BOGOTÁ 111221 D.C.  
COLOMBIA

**Datos de Notificación:**

JOSE FERNANDO PATIÑO TRUJILLO, Carrera 14 a # 69 23, BOGOTA D.C. 111221 CUNDINAMARCA, COLOMBIA

**Declaraciones en la solicitud**

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.